EMPLEO

Publicación: 17/11/20
Vencimiento: 17/12/20
Administración Autonómica
Todos los Trabajadores

Cuerpo de Técnicos de Gestión.

Consejería de Hacienda y Función Pública.

Turno libre. Orden 191/19 y ampliación 1207/20. Listados provisionales de admitidos y excluidos. Adaptaciones. 17/11/2020.

RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 2020, de la Dirección General de Función Pública, por la que se aprueban l**as relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos** en el proceso selectivo para el ingreso en el **Cuerpo de Técnicos de Gestión, de Administración General**, Grupo A, Subgrupo A2, de la **Comunidad de Madrid**, se publica **la relación provisional de excluidos** y la de aspirantes que han solicitado **adaptación**, con indicación de si deben aportar, o no, **documentación acreditativa de la necesidad de la adaptación solicitada**.

LISTADOS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

A consultar en " Resumen del Proceso".

SUBSANACIONES

MODELO: como Anexo a la presente Resolución.

PLAZO: **diez días hábiles**, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el BOCM.

LUGAR: en " Resumen del Proceso" o en oficinas de asistencia en materia de registro.

NOTA: Por incidencia técnica se amplía el plazo hasta el **3 de diciembre de 2020 inclusive**.

ADAPTACIONES SOLICITADAS

A consultar en el Anexo II de la presente Resolución.

Aportación de documentación solicitada en caso de requerimiento.

RESUMEN DEL PROCESO

https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/tecnicos-gestion-a2

RESOLUCIÓN DE 21/10/2020. PUBLICADA EN BOCM DE 17/11/2020

http://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2020/11/17/BOCM-20201117-2.PDF